ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO, A TRAVÉS DE SIREC-PORTAL DE LICITACIONES, PARA EL CONTRATO DENOMINADO " ADECUACIÓN PARCELA PARA ESTACIONAMIENTO SEDE DT " DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN HUELVA.

CONTR 2025/413292

ACTA N.º 1

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE
D. Sergio Pérez Garrido, Secretario General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes.

SECRETARIO
D. Antonio Soto Macías, Negociado de Gestión.

VOCALES
Dª. Ana María Fernández Feria, Interventora Provincial de Hacienda de la Junta de Andalucía.
D. María Belén Olivares Pulido, Letrada del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía.
Dª. María Jesús Gómez Beltrán, Asesoría Técnica.
Dª. Yolanda Delgado Vicario, Auxiliar de Gestión.

En la ciudad de Huelva, siendo las 09:00 horas del día 5 de agosto de 2025, se reúnen, mediante el sistema de videoconferencia "ZOOM", las personas indicadas arriba, para el acto de apertura y calificación de la documentación contenida en el sobre electrónico único, acreditativa de los requisitos previos de participación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, así como a la oferta económica presentada por los licitadores.

Se realiza dicha apertura, y se comprueba que se han presentado en plazo y forma las siguientes entidades licitadoras:

- B21549423 – GEOJET, S.L.
- B21593264 – CONSTRUCCIONES Y OBRAS ISOCON, S.L.
- B21235544 – CODELSUR PROYECTOS, S.L.
- B21405139 – MEZCLAS Y BITUMINOSOS, S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO PEREZ GARRIDO	05/08/2025
	ANTONIO SOTO MACIAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DMVDZHUXPKE87P5D8T7DQBUR	PÁG. 1/2

Analizada la documentación presentada por las diferentes entidades, se acuerda requerir a la empresa CODELSUR PROYECTOS, S.L. la siguiente documentación:

Empresa Licitadora	Documentación	Observaciones subsanación
CODELSUR PROYECTOS, S.L.	• Declaración Responsable Unificada (Anexo II)	- Falta cumplimentar Datos de la Persona de Contacto.

Se acuerda conceder a la empresa anterior un plazo de 3 días naturales, contados desde el envío de la correspondiente comunicación, para su justificación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Dicho requerimiento se realizará a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, debiendo la empresa proceder a la justificación a través de dicho portal. La falta de presentación en plazo de la documentación requerida, supondrá la exclusión de la empresa licitadora del procedimiento de adjudicación. Una vez transcurrido el plazo de subsanación se adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las empresas licitadoras, y se procederá a la evaluación y clasificación de las proposiciones.

A la fecha de apertura de las ofertas, no se ha presentado ninguna oferta fuera de plazo.

El acta correspondiente a este acto se publicará en el Perfil del Contratante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:45 horas del día de la fecha indicada, todo lo cual certifico como Secretario, con el visto bueno del Presidente.

Huelva, en la fecha de firma electrónica

(Vº.Bº.) EL PRESIDENTE, Sergio Pérez Garrido

EL SECRETARIO, Antonio Soto Macías

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO PEREZ GARRIDO	05/08/2025
	ANTONIO SOTO MACIAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DMVDZHUXPKE87P5D8T7DQBUR	PÁG. 2/2